

DILIGENCIA: La Secretaría hace constar, que el presente documento fue aprobado realmente por acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Tejeda, con fecha de 22 DIC 2014 de 2014 En Tejeda, a 20 ENE 2015



La Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Las Palmas de Gran Canaria en sesión de fecha 17 DIC 2014 acordó la Aprobación del presente expediente de Ordenación del Suelo Urbano de Las Palmas de Gran Canaria La Secretaria de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente Belex Díaz Elías 77/06



LEYENDA

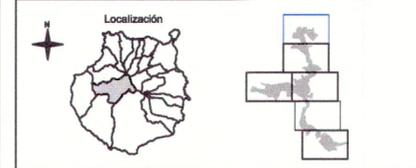
	LIMITES DEL SUELO URBANO		AFECCION		CATALOGO ARQUITECTONICO
	ALINEACION OFICIAL		UNIDAD DE ACTUACION		ANCHO DE VIAL

AMBITOS DE ORDENANZA

M	MANZANA ABIERTA EDIFICACION ENTRE MEDIANERAS	Va-1	VIV. UNIFAMILIAR ENTRE MEDIANERAS
M2	MANZANA CERRADA EDIFICACION ENTRE MEDIANERAS	Va-2	VIV. UNIFAMILIAR AISLADA TRADICIONAL DE NUEVA CONSTRUCCION
CI	VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA O PAREADA CON JARDIN	Va-3	VIV. UNIFAMILIAR AISLADA PREEXISTENTE
R2	RESIDENCIAL CON TOLERANCIA INDUSTRIAL	I	INDUSTRIAL

EQUIPAMIENTOS Y DOTACIONES

	ADMINISTRATIVO		COMERCIAL		SERVICIOS PUBLICOS		ZONA VERDE
	CENTRO ASISTENCIAL		EDUCATIVO		OCIO RECREATIVO		JARDIN PRIVADO
	CULTURAL		RELIGIOSO		ESTACION DE SERVICIO		PEATONALES
	DEPORTIVO		SANITARIO		ESPACIO LIBRE		APARCAMIENTOS



PLAN GENERAL DEL ORDENACION DE T.M. DE TEJEDA
 APROBACION DEFINITIVA - TEXTO REFUNDIDO DEL SUELO URBANO

	Plano: ORDENACION PORMENORIZADA CALIFICACION DEL SUELO URBANO		Plano nº: 2.1
	Equipo redactor:	El ingeniero redactor:	Los arquitectos redactores:
Fecha: OCTUBRE 2014		Escala: 1:1000	